

AVISO A LOS INQUILINOS DEL RESIDENTIAL RENT ADJUSTMENT PROGRAM

- Oakland tiene un Programa de Ajustes en el Alquiler (“RAP”) que limita los aumentos en el alquiler (Capítulo 8.22 del Código Municipal de Oakland) y cubre a la mayoría de las unidades residenciales en alquiler construidas antes de 1983. Para obtener más información sobre las viviendas cubiertas, contacte a la oficina del RAP.
- A partir del 1.º de febrero de 2017, un propietario debe presentar una petición ante el RAP para todo aumento en el alquiler que sea mayor que el aumento general anual en el alquiler (“aumento CPI”) o para todo aumento del alquiler “guardado” que esté permitido. Estos incluyen, entre otros, mejoras de capital y aumentos en los gastos operativos. En lo que respecta a este tipo de aumentos, el propietario puede aumentar su alquiler sólo después de que un funcionario de audiencia haya autorizado el incremento. Ningún aumento anual en el alquiler podrá exceder el aumento máximo que cambia de manera anual con un 10 % de capitalización. Usted tiene derecho a disputar el aumento en el alquiler propuesto respondiendo a la petición del propietario.
- **Cómo disputar un aumento en el alquiler:** Puede presentar una petición ante el RAP para disputar aumentos ilícitos en el alquiler o la disminución de servicios en la vivienda. Para disputar el aumento en el alquiler, debe presentar una petición (1) en un plazo de (90) días a partir de la fecha del aviso de aumento en el alquiler si el propietario también proporcionó este Aviso a los Inquilinos con la notificación del aumento en el alquiler; o (2) en un plazo de 120 días a partir de la fecha de recepción del aviso de aumento en el alquiler si este Aviso a los Inquilinos no fue entregado con la notificación de aumento en el alquiler. Si el propietario no entregó este Aviso a los Inquilinos al inicio del periodo de arrendamiento, usted deberá presentar una solicitud en un plazo de (90) días a partir de la fecha en que recibió por primera vez este Aviso a los Inquilinos. Información. Encontrará los formularios de petición disponibles en el sitio web, donde dice [Rent Adjustment Program Petition and Response Forms](#) “Formularios de Petición y Respuesta del Programa de Ajustes en el Alquiler”.
- Si usted disputa un aumento en el alquiler, debe pagar su alquiler con el aumento disputado hasta que presente la petición. Si el aumento es aprobado y usted no lo pagó, adeudará la suma del incremento retroactivo a la fecha de inicio de vigencia del aumento.
- Oakland tiene controles de desalojo (Ordenanza y Reglamentos de Desalojo por Causa Justa, O.M.C. 8.22) que limitan los motivos de desalojo en las viviendas cubiertas. Para obtener más información contacte a la oficina RAP.
- Oakland cobra a los propietarios una Tarifa de Servicio del Programa de Ajustes en el Alquiler por vivienda al año. Si la tarifa se paga a tiempo, el propietario tiene derecho a cobrar la mitad del costo de esta tarifa al inquilino. No se requiere que los inquilinos de viviendas subsidiadas paguen la parte de la tarifa que correspondería al inquilino.
- Oakland posee una Ordenanza de Protección al Inquilino (Tenant Protection Ordinance, “TPO”) para impedir el comportamiento abusivo por parte de los propietarios y para ofrecer a los inquilinos recursos legales en instancias donde hayan sido víctimas de comportamiento abusivo por parte de los propietarios (O.M.C. 8.22.600).
- El propietario ____ tiene ____ no tiene permitido establecer el alquiler inicial de esta unidad sin limitaciones (por ejemplo, de conformidad con la Ley Costa-Hawkins). Si el propietario no tiene permitido establecer el alquiler inicial sin limitaciones, el alquiler vigente cuando el inquilino anterior desalojó la vivienda era de _____.

INFORMACIÓN PARA LOS INQUILINOS SOBRE LAS POLÍTICAS PARA FUMADORES

- Fumar (encierre en un círculo) ESTÁ o NO ESTÁ permitido en la Unidad _____, la unidad que

CIUDAD DE OAKLAND

PROGRAMA DE AJUSTE A LA RENTA

250 Frank H. Ogawa Plaza, Suite 5313, Oakland, CA 94612-0243

(510) 238-3721

CA Relay Service 711

www.oaklandca.gov/RAP



usted pretende alquilar.

- Fumar (encierre en un círculo) ESTÁ o NO ESTÁ permitido en otras unidades de su edificio. (Si hay disponibilidad de ambas unidades, para fumadores y no fumadores, en el edificio del inquilino, adjunte una lista de las unidades en donde se permite fumar).
- (Encierre en un círculo) HAY o NO HAY un área designada al aire libre para fumar. Se encuentra en _____.

Recibí una copia de este aviso el _____ (Fecha) _____ (Firma del inquilino)

此份屋崙 (奧克蘭) 市租客權利通知書附有中文版本。請致電 (510) 238-3721 索取副本。

La Notificación del Derecho del Inquilino está disponible en español. Si desea una copia, llame al (510) 238-3721.